

Quito, 4 de abril de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

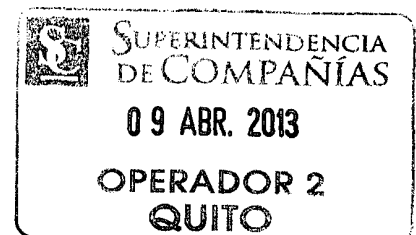
De mi consideración:

Por la presente, me permito autoriza a la señora Daniela Miño Brito con cédula de ciudadanía número 171904445-3, a la señorita Andrea Monserrat Estrella García con cedula de ciudadanía numero 171514539-5, a la señora Jinna Victoria Landeta Valladares 1722535554, y/o al señor Mario Espinosa Narváez con cédula de ciudadanía número 172459853-5 para que, a mi nombre y representación, realice todo cuanto trámite sea necesario referente a la actualización de datos de la Compañía **GLOFOMENTO S.A.**, a la cual represento.

Agradezco su amable atención,

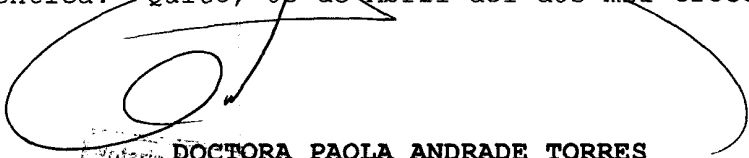
Atentamente


Dr. José Rafael Meythaler Baquero
GERENTE GENERAL
GLOFOMENTO S.A.



Dr. Julia Andrade T.

RAZÓN: De conformidad con el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que la firma puesta al pie del escrito que antecede es la misma que se lee "ilegible" pertenece al señor JOSE RAFAEL MEYTHALER BAQUERO, portador de la cedula de ciudadanía número 050101605-9, en su calidad de Gerente General de la Compañía Glofomento S.A., por tanto es auténtica.- Quito, 05 de Abril del dos mil trece.-


DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA ENCARGADA DEL CANTÓN QUITO



L. Paola Andrade T.

